

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EN TAXIS "CONTRASELECTAX S.A."

El día de hoy 02 de Octubre del 2019, siendo las 15h00, se reunieron en la sede de la compañía ubicada en San Pedro de Taboada, calles Gaspar Lema lote 01 y Santiago Quindi, a fin de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Selectivo en Taxis "CONTRASELECTAX S.A."

Comprobado un quorum del sesenta y ocho con setenta y cinco por ciento (68,75%) de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, El Sr. Hugo Samuel Tituaña Criollo, presidente de la misma, declaro válidamente constituida la Asamblea Ordinaria de Accionistas y se procedio a dar lectura la convocatoria, publicada en el diario La Hora, el día dieciocho (18) de septiembre del 2019

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CONTRASELECTAX S.A.** de conformidad con lo establecido en la ley y estatutos de la Compañía, convocase a los accionistas de la **CONTRASELECTAX S.A.** para que concurran a la Junta General que se llevara a cabo el día miércoles 2 de Octubre a las 15h00 horas; en las oficinas de la Compañía, situada en las calles Gaspar Lema lote 01 y Santiago Quindi, en San Pedro de Taboada, Sangolqui; para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de los señores PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.
2. Aprobación del BALANCE GENERAL AÑO 2018.

Una vez leída la convocatoria, en los términos de su publicación, seguidamente se consideraron y decidieron los siguientes puntos:

PRIMERO. Informe de los señores PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.

Informe señor PRESIDENTE

El Señor Hugo Samuel Tituaña Criollo, Presidente de la Compañía, informa que apoya al Representante Legal de la Compañía en todas sus gestiones realizadas en el periodo 2018 ya que ha sido en bien de la misma y para que siga progresando, además reitera que se ha dado cumplimiento con todas las leyes, reglamentos y disposiciones legales.

Informe señor GERENTE GENERAL

El Señor Adalberto Patricio Ortega Ortiz da a conocer su informe sobre sus gestiones y responsabilidades que genera su cargo, manifiesta que de igual manera toda acción se refleja en los Estados Financieros con cifras reales y exactas, mismos documentos que fueron analizados y entregados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y aprobación.

Informe de COMISARIO

El Señor Luis Nelson Guasumba Logacho da lectura y entrega su informe, manifestando que ha podido verificar que los administradores tanto Gerente General como Presidente han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros sociales de la compañía están llevados de la manera más idónea y organizada.

Además, con base en los resultados de la revisión efectuada, considera que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno y de los movimientos y registros contables se han preparado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos para la tranquilidad y bienestar de la Compañía y de todos sus accionistas.

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria el siguiente punto:

SEGUNDO. Aprobación del BALANCE GENERAL AÑO 2018.

Interviene el Señor Adalberto Patricio Ortega Ortiz haciendo hincapié que ya se ha venido revisando el Balance General en reuniones anteriores y se le fue presentado y explicado en presencia de la Sra. Pilar Aguilar, contadora de la Compañía, a quien agradece por su colaboración fundamental en la elaboración del mismo. Fueron leídos el informe del señor comisario, Luis Nelson Guasumba Logacho, en base a esto se pide se tome a votación la Aprobación del Balance General, ejercicio económico desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.

Con vista del informe del Comisario, de Gerencia y del contador y al no presentar alguna objeción con respecto al contenido de los Estados Financieros de la compañía, por unanimidad se **aprobaron** los Estados Financieros del año 2018 presentados a su consideración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17h00 del mismo día, se levantó la Junta General Ordinaria de Accionistas, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.



Hugo Samuel Tituaña Criollo

PRESIDENTE

C.I. 171582276-1



Carina Elizabeth Quishpe Perugachi

SECRETARIA

C.I. 172033905-8

